EXPEDIENTE N° 30.670/95 SUPERINTENDENCIA ADMINISTRATIVA PA 2044

Buenos Aires, de diciembre de 1995.

Vistas las presentes actuaciones por medio de las cuales el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de General Roca solicita una partida de \$ 250.~ para ser destinada a la reposición del Escudo Nacional en el frente del edificio; y teniendo en cuenta que existe saldo en la partida pertinente,

SE RESUELVE:

1°) Autorizar a la Subsecretaría de Administración a liquidar a favor del Tribunal Oral en lo Criminal Federal de General Roca una partida -con carácter de rendir cuenta documentada de su inversión- por PESOS DOSCIENTOS CINCUENTA (\$ 250.-), para ser destinados a los fines señalados precedentemente.-

2°) Afectar el presente gasto a la Cuenta : "Otros N.E.P. 05-20-00-00-01-0097-2-7-9-00000-1-1.3", del Presupuesto General de Gastos para el Ejercicio Financiero del año 1995.-

3º) Registrese y remitase a la Subsecretaria de Administración, a sus efectos.-

JULIO & FLAZAPE